ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/TBT/N/CHE/235

1° de mayo de 2019

(19-2977) Página: 1/2

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio Original: inglés

NOTIFICACIÓN

Se da traslado de la notificación siguiente de conformidad con el artículo 10.6.

1.	**Miembro que notifica:** SUIZA **Si procede, nombre del gobierno local de que se trate (artículos 3.2 y 7.2):**
2.	**Organismo responsable:** *Federal Office for the Environment* (FOEN) (Oficina Federal de Medio Ambiente) **Nombre y dirección (incluidos los números de teléfono y de fax, así como las direcciones de correo electrónico y sitios web, en su caso) del organismo o autoridad encargado de la tramitación de observaciones sobre la notificación, en caso de que se trate de un organismo o autoridad diferente:** *Federal Office for the Environment* (FOEN) (Oficina Federal de Medio Ambiente) *Air Pollution Control and Chemicals Division* (División de Control de la Contaminación Atmosférica y de Productos Químicos) Correo electrónico: chemicals@bafu.admin.ch
3.	**Notificación hecha en virtud del artículo 2.9.2 [X], 2.10.1 [ ], 5.6.2 [ ], 5.7.1 [ ], o en virtud de:**
4.	**Productos abarcados (partida del SA o de la NCCA cuando corresponda; en otro caso partida del arancel nacional. Podrá indicarse además, cuando proceda, el número de partida de la ICS):** Sustancias químicas.
5.	**Título, número de páginas e idioma(s) del documento notificado:** *Ordinance of the Federal Council amending the Ordinance on the Reduction of Risks relating to the Use of Certain Particularly Dangerous Substances, Preparations and Articles (Chemical Risk Reduction Ordinance, ORRChem) of 18 May 2005* (Orden del Consejo Federal por la que se modifica la Orden sobre la reducción de los riesgos relacionados con la utilización de sustancias, preparaciones y objetos especialmente peligrosos [Orden de Reducción de los Riesgos relacionados con los Productos Químicos, ORRChem], de 18 de mayo de 2005). Documento en alemán, francés e italiano (58 a 60 páginas, según el idioma).
6.	**Descripción del contenido:** Se han de introducir en diversos anexos de la Orden de Reducción de los Riesgos relacionados con los Productos Químicos (ORRChem) nuevas restricciones a la comercialización de determinadas sustancias peligrosas. Las disposiciones propuestas, relativas al éter decabromodifenílico (DecaBDE), el ácido perfluorooctanoico (PFOA), sus sales y sus precursores, determinados ésteres del ácido ftálico (DEHP, DBP, DIBP, BBP) en artículos, ciclotetrasiloxano (D4) y ciclopentasiloxano (D5) en cosméticos, etoxilatos de nonilfenol (NPEOs) en textiles, sales de amonio en mezclas aislantes en celulosa, y metanol en líquidos limpiaparabrisas, son conformes a las disposiciones adoptadas recientemente por la Unión Europea en el marco del Reglamento REACH. También se deberá modificar la reglamentación vigente sobre los gases fluorados de efecto invernadero, a fin de cumplir los requisitos establecidos en la Enmienda de Kigali al Protocolo de Montreal. Esto incluye nuevas restricciones para la comercialización de determinados equipos y aparatos fijos que contienen refrigerantes fluorados que actúan como gases de efecto invernadero, así como para el mantenimiento de determinados equipos fijos que contienen dichos refrigerantes.

7.	**Objetivo y razón de ser, incluida, cuando proceda, la naturaleza de los problemas urgentes:** protección de la salud de las personas y del medio ambiente de los efectos nocivos de las sustancias químicas peligrosas.
8.	**Documentos pertinentes:** • Alemán: https://www.newsd.admin.ch/newsd/message/attachments/56538.pdf • Francés: https://www.newsd.admin.ch/newsd/message/attachments/56552.pdf • Italiano: https://www.newsd.admin.ch/newsd/message/attachments/56565.pdf
9.	**Fecha propuesta de adopción:** - **Fecha propuesta de entrada en vigor:** 1° de junio de 2019, con períodos de transición específicos para cada sustancia, según se establece en la parte III de la Orden.
10.	**Fecha límite para la presentación de observaciones:** 30 días después de la fecha de notificación
11.	**Textos disponibles en: Servicio nacional de información [X], o dirección, números de teléfono y de fax y direcciones de correo electrónico y sitios web, en su caso, de otra institución:** El texto está disponible en el sitio web de la Confederación Helvética. Enlaces a los documentos en alemán y francés (véase también el punto 8): Alemán: https://www.newsd.admin.ch/newsd/message/attachments/56538.pdf Francés: https://www.newsd.admin.ch/newsd/message/attachments/56552.pdf Italiano: https://www.newsd.admin.ch/newsd/message/attachments/56565.pdf